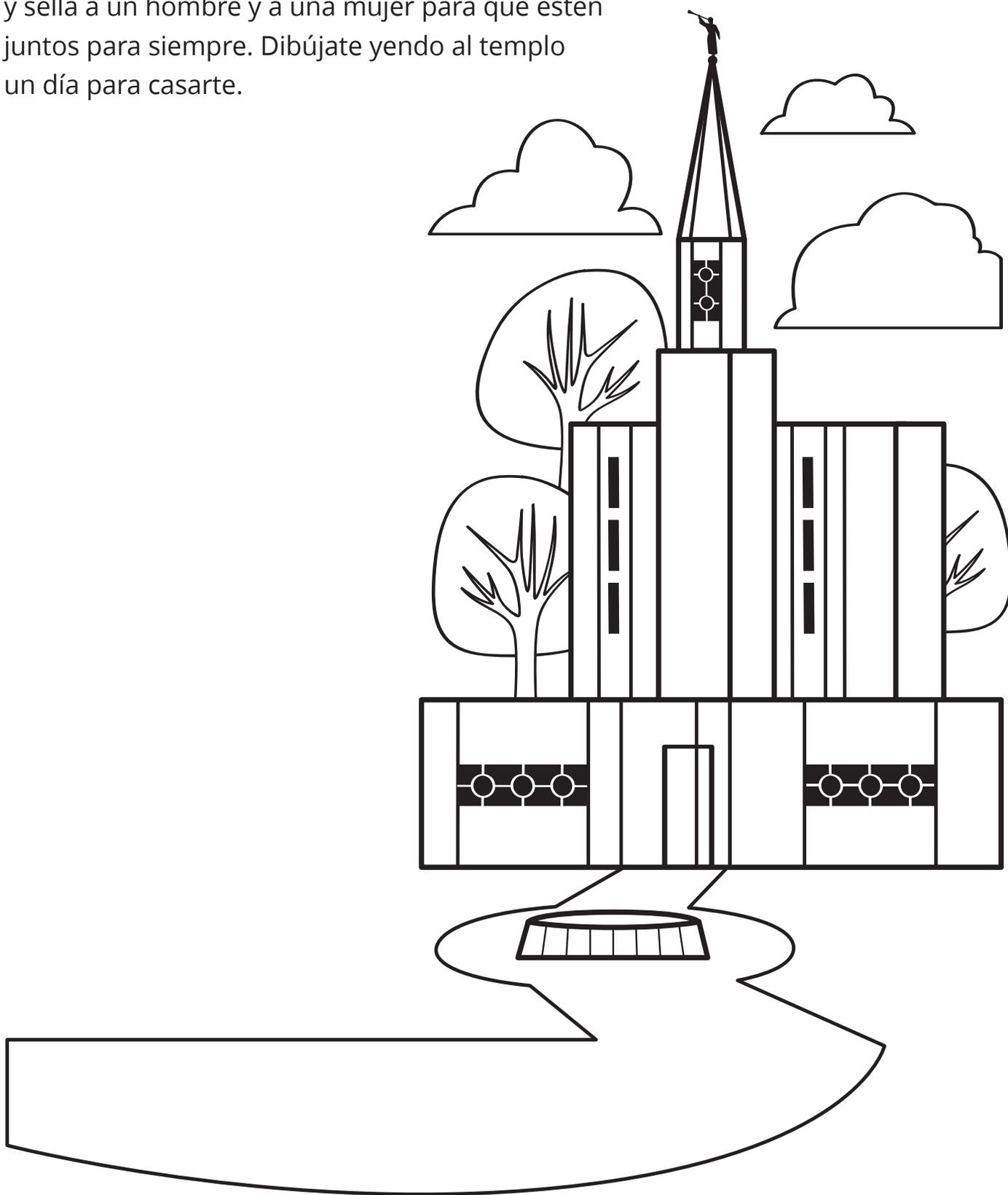


El sellamiento en el templo se conoce como el **nuevo y sempiterno convenio del matrimonio**, y sella a un hombre y a una mujer para que estén juntos para siempre. Dibújate yendo al templo un día para casarte.



Doctrina y Convenios 131, 132, Declaración Oficial 1



¿Adónde pueden ir las personas si son selladas en el templo?